

Expediente: 1635/22
Carátula: ZARATE JOSE HORACIO C/ LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27343274039 - ZARATE, JOSE HORACIO-ACTOR
20240598745 - MARCHETTI, JUAN MANUEL-PERITO CONTADOR
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
27324121809 - LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27343274039 - CHAVEZ, MARIA SOFIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BENEDICTO GUNDLACH, ANNA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1635/22



H105025312486

REF: ZARATE JOSE HORACIO c/ LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. s/ AMPARO - EXPTE 1635/22

San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2024. -

Proveyendo la presentación del perito contador Juan M Marchetti del 26/9/2024: Acredite el peticionante su condición ante el impuesto al valor agregado , mediante la presentación de constancia de AFIP vigente al momento de su presentación.- GOF1635/22

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.